

Consultas Realizadas

Licitación 376041 - Alquiler de Impresoras Multifunción

Consulta 1 - En relacion a la tecnologia de impresion:

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública . Solicitamos a la convocante que la tecnología de impresión sea laser y/o inyección de tintas: para dar cumplimiento a la presente ley y además dar oportunidades a potenciales oferentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• SISTEMA INKJET DE ALTA VELOCIDAD: Es el sistema de impresión más avanzado en la actualidad, esta tecnología permite imprimir en FRIO a altas velocidades. Es comparado a la impresión OFFSET que también utiliza tintas de secado instantáneo y son los equipos utilizados en las imprentas graficas. <p>* El sistema inkjet de alta velocidad es utilizado en los equipos Multifuncionales e impresoras de gran porte (producción) que son destinados a la impresión continua de grandes cantidades de documentos, diseñados para trabajo pesado e incluso durante 24 horas continuas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Vale mencionar que empresas como ESSAP, que imprimen millones de impresiones críticas (Facturas) al año, han solicitado este sistema inkjet de alta velocidad en sus licitaciones (ID 355.466), así como COPACO (ID 377.323		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 2 - CARACTERISTICAS DE LA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>DONDE EL PBC MENCIONA: Año de Fabricación Los equipos deben ser nuevos (no reacondicionados ni re manufacturados) y sin uso; fabricados a partir del 2018. EXIGIDO</p> <p>Teniendo en cuenta que los términos Lanzamiento y Fabricación tienen distintas connotaciones y significados en el ambiente de los fabricantes con el siguiente detalle: Año de Lanzamiento: Es aquel en que el Fabricante lanza al mercado mundial un producto u equipo iniciando así su fabricación, en este caso un modelo o serie de equipos - impresoras o multifunción. En este sentido, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE establecer el termino correcto que sería "AÑO DE LANZAMIENTO Y FABRICACIÓN 2018 en adelante. La importancia del uso correcto del termino "año de lanzamiento y fabricación xxxx en adelante" garantizará y definirá la tecnología los equipos propuesto por los potenciales oferentes. No es lo mismo cotizar un equipo fabricado en el año 2018 con la tecnología de su lanzamiento que pudo haber sido año 2016. que cotizar un equipo fabricando y lanzado en el año 2018, la tecnología esta directamente ligado a su inicio de fabricación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 3 - Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
DONDE EL PBC MENCIONA: Procesador: Como Mínimo 1.2 Ghz Consultamos a la convocante la posibilidad de aceptar equíos con procesador de 1 Ghz. Este requerimiento no afectará el resultado final en el momento de procesar las ordenes o ejecución del trabajo, dado que técnicamente resulta más que solventes para grupos de usuarios conforme a lo requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Resp.: Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución se requieren. Favor remitirse a las EETT		

Consulta 4 - Condiciones adicional del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
DONDE MENCIONA: El Oferente deberá proveer una cantidad de tarjetas de proximidad con el Logotipo de la Institución más un numero identificador de tarjeta impreso como mínimo en 100 unidades pudiendo ser más según necesidad. EXIGIDO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EXCLUIR DICHO REQUERIMIENTO YA QUE GENERARÍA UN SOBRE COSTO INNECESARIO EN LA OFERTA FINAL Y SE DARÁ MAYOR OPORTUNIDAD A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE NO SEAN EL PROVEEDOR ACTUAL PS LINE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Se aclara que debido a que es un requerimiento para el cumplimiento de las impresiones confidenciales no podemos hacer lugar a dicha solicitud. Se comenta además que tanto el proveedor actual, como los anteriores proveedores han proveído de las tarjetas de proximidad en los anteriores contratos, que pueden ser verificados a través del portal de la DNCP		

Consulta 5 - Condiciones adicional del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
El Oferente deberá proveer una cantidad de tarjetas de proximidad con el Logotipo de la Institución más un numero identificador de tarjeta impreso como mínimo en 100 unidades pudiendo ser más según necesidad. EXIGIDO RESPETUOSAMENTE CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI PODRÍA ACLARAR SI LA CANTIDAD DE 100 TARJETAS ADICIONALES NO RESULTA SER EXAGERADO, YA QUE SE CONSIDERA O ENTIENDE QUE SE REFIERE A 100 PERSONAS NUEVAS. Y ADEMÁS EL TIPO DE LOGOTIPO EXIGIDO EN LA TARJETA Y EN QUE SITIO LO ESTÁN CONFECCIONANDO A LA FECHA A MODO DE PODER COTIZAR LO CORRECTO. O FAVOR INCLUIR LA IMAGEN DE LA UTILIZADA A LA FECHA,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Se aclara que el pedido obedece a contar con 100 unidades de tarjetas de proximidad, y en caso de ser necesario (como ser contrataciones de funcionarios) una cantidad adicional se estaría solicitando, dicho esto a modo de aclaración con relación a la consulta. Al momento de la declaración del oferente que resultase ganador, se estaría provisionando lo referente al logotipo y nro de identificación.		

Consulta 6 - A. Cantidad y descripción del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Con relación al cuatro (4) impresoras multifunción laser monocromática-color para las oficinas de la AFD consultamos la posibilidad de considerar la implementación de 3 (tres) impresoras multifunción láser Monocromática y 1 (una) impresoras multifunción laser monocromática-color acorde a la implementación con la que cuentan en el contrato actual considerando que la misma convocante expone que "La AFD utiliza un estimativo mensual de 40.000 copias o impresiones monocromáticas, y alrededor de 3.000 copias o impresiones a color"</p> <p>Si estas cantidades no han variado, y la situación de la pandemia ha establecido una tendencia hacia el escaneo de documentos en aumento y la disminución de copias/impresiones solicitamos sea considerada ésta solicitud. Otro punto no menos importante es que la AFD estaría optimizando la inversión ya que (4) impresoras multifunción laser monocromática-color de 50 páginas por minuto es considerado equipos de para alto volumen de impresión y copias por ende con el volumen bajo expuesto, se estaría pagando una suma excesiva por contar con equipos de las prestaciones solicitadas y que serán sub utilizadas en su totalidad.</p> <p>Haciendo una analogía es como adquirir servicios de transporte en un Bus que tiene la capacidad de transportar 42 personas y se está movilizand con 5 personas y la institución es la que estaría asumiendo el pago por la subutilización sin necesidad real alguna.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Ante la sugerencia del posible oferente que menciona la situación de la pandemia y de seguir con el mismo mecanismo del servicio actual, se aclara que en los diversos dispositivos de cada piso se realizan tanto las copias como los escaneos de documentos; por lo que con el servicio actual solo pueden realizarse impresiones a color en un piso de las oficinas de la Convocante, lo cual implica aglomeración de trabajos y funcionarios. Así mismo con relación a lo referente al precio de alquiler de las máquinas, consta en la estimación de precios referenciales de diversas empresas las cuales no superan mas del 25% de lo que hoy se está pagando por los alquileres de las máquinas monocromáticas, y dicho contrato está vigente desde el año 2017.</p> <p>Por todo lo expuesto se solicita que el oferente se ajuste a los requerimientos del PBC.</p>		

Consulta 7 - A. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Solicitamos sean aceptados impresora multifunción laser monocromática-color de 36 páginas por minuto, considerando que se trata de equipos acorde a las prestaciones tecnológicas para el volumen de impresión y copia de 3.000 páginas mensuales que en conjunto con las demás prestaciones también</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT, además las impresiones de la AFD rondan las 43.000 copias aproximadamente no 3.000 como manifiesta</p>		

Consulta 8 - A. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Consultamos sobre la posibilidad de establecer que los equipos cuenten con funciones de escaneo dúplex en una sola pasada lo cual hace que el escaneo no sea reversible cuando son documentos impresos a doble cara. Esto permite contar con escaneo simplex de 50 páginas por minuto y Dúplex de 100 imágenes por minuto</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 02</p>		

Consulta 9 - A. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Consultamos sobre la posibilidad de establecer especificaciones técnicas de impresoras multifunción láser monocromática como un Tipo más considerando los motivos expuestos: Esto requisitos podrían ser mínimamente las siguientes considerando que se trata de altos volúmenes de impresión/copia monocromática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velocidad de impresión o Copia de 55 páginas por minuto - Memoria de 3 GB - Procesador de 1,4 GHz - Velocidad de escaneo simplex de 50 páginas por minuto y Dúplex de 100 imágenes por minuto 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT</p>		

Consulta 10 - Software de Administración del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Software de Administración del equipo Con relación al Software de Administración del equipo consultamos los siguientes puntos: Para cuantos usuarios específicamente se debe considerar la licencia?</p> <p>Donde mencionan con sus respectivos códigos, contraseñas, correos electrónicos ¿A qué se refiere con códigos? Son los códigos PIN que se utiliza para acceso a las funciones de los equipos</p> <p>Con relación al Punto: Reporte de Impresiones/copias/escaneos generados por usuarios Consultamos si podrían incorporar ésta funcionalidad al software de Administración del Equipo ya que éste generalmente es el que emite éste tipo de reportes y no el aplicativo de servicio técnico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Se aclara al oferente que las licencias para el uso administrativo del software de administracion de los equipos debe considerar al menos a todo el equipo de TI que constan de 6 personas, así mismo se aclara que lo referente al código sería un código PIN para la utilización de las impresoras corporativas para impresión, copias y escaneo no dejando de lado los diversos métodos solicitados como ser tarjeta de proximidad y validación de usuarios con el DA de Microsoft para la utilización de los servicios citados anteriormente. Con relacion al pedido de cambio de ubicacion de lo referente al reporte de impresiones/copias/escaneos generados por usuario favor remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 11 - Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
<p>En las especificaciones tecnicas solicitan Tecnología: Láser - Monocromático y Color. Consultamos si pueden aceptar Tecnología: Láser y/o Inkjet de alta velocidad y/o LED - Monocromático y Color, teniendo en cuenta que son las tres tecnologias que existen actualmente, permitiendo de este modo no dejar fuera de competencia a empresas que pueden brindar este tipo de soluciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 02</p>		

Consulta 12 - Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
En las especificaciones tecnicas solicitan Velocidad de escaneo dúplex: Como mínimo 25 ipm y Velocidad de escaneo simplex: Como mínimo 60 ipm. Consultamos si pueden aceptarse equipos con Velocidad de escaneo dúplex: Como mínimo 60 ipm y Velocidad de escaneo simplex: Como mínimo 46 ipm, teniendo en cuenta que la velocidad de escaneo duplex siempre es mayor a la velocidad de escaneo simplex		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT		

Consulta 13 - Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
En las especificaciones tecnicas solicitan Funcionalidades adicionales de digitalización: Envío de digitalizaciones a correo electrónico y USB mínimamente. Formatos PDF, XPS, OCR como mínimo. Consultamos si el formato XPS puede considerarse como OPCIONAL, teniendo en cuenta que el formato PDF es el universal y mas utilizado al contrario del XPS, que practicamente no se utiliza.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 14 - C. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
Consultamos a la convocante si podría considerar equipos con Velocidad de impresión y copiado de 43 ppm, ya que la mínima diferencia es prácticamente ínfima y no afectaría las actividades que llevarían a cabo los usuarios, y por ende podría dar mayor oportunidad a otros oferentes para poder participar de dicho llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT		

Consulta 15 - C. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con velocidad de escaneo en Simplex de 40 ipm y en Dúplex de 80 ipm, el cual es evidente que es muy superior a lo solicitado en cuanto a las características ya que de modo simple obviamente la maquina hace menos y duplex mas cantidades, y esto daría mayor oportunidad a potenciales oferentes para participar de dicho llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT		

Consulta 16 - C. Especificaciones técnicas para las impresoras multifunción laser monocromática-color

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
Solicitamos a la convocante en cuanto a Funcionalidades adicionales de digitalización en el formato XPS sea opcional, ya que cierta marca nada mas tiene esta opción en cuanto a digitalización y esto seria una limitante para las demás empresas que quiere participar de dicho llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 17 - Con relación a los equipos solicitados, donde dice

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
"Digitalización de documentos: digitalización a dos caras automático (en forma directa y no por reversión de documentos)" solicitamos la modificación de dicho punto ya que anterior a esto se expresa "Velocidad de escaneo dúplex Como mínimo 25 ipm Velocidad de escaneo simplex Como mínimo 60 ipm" lo cual se refiere a sistemas de dúplex con recirculación, al ser esto un estándar para los equipos del mercado acordes al porte requerido; para todos los oferentes en libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 18 - En las Características Técnicas de los Equipos se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
"Los equipos deben ser nuevos (no reacondicionados ni re manufacturados) y sin uso; fabricados a partir del 2018". Teniendo en cuenta que este contrato se trata de un servicio dónde el producto final son la copias o impresiones y que los equipos en si estarán trabajando en la institución en categoría de Comodato y además el oferente debe incluir la asistencia técnica, mantenimiento preventivo y correctivo reposición de piezas que sean necesarias, materiales consumibles e insumos necesarios, además de la disponibilidad de equipos back-up o de respaldo en el local de la institución. Por todo lo expuesto consultamos si los equipos ofertados pueden ser usados, en buen estado de funcionamiento y cumplir con todas las condiciones técnicas solicitadas en el PBC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Según las necesidades con que cuenta la AFD, las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT		

Consulta 19 - D. Plan de Entrega y Cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
Consultamos si podrían establecer un plazo de entrega de 10 días hábiles posterior a la firma del contrato considerando que se deben entregar equipos nuevos y configurar software para el correcto funcionamiento y control del servicio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
Remitirse a la Adenda N° 02		

Consulta 20 - Tarjetas de Proximidad

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
<p>Consultamos con relación a las tarjetas de proximidad, consultamos si es una opción o no el acceso a las máquinas utilizando las mismas considerando que con un PIN único de 4 dígitos para cada usuario también se estaría cumpliendo con ésta funcionalidad. Por otra parte también consultamos cuál es la frecuencia de la tarjeta utilizada actualmente por la AFDy cualquier otra característica técnica que puedan proveernos para identificar la compatibilidad con los lectores de los equipos a cotizar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Según las necesidades con que cuenta la AFD en materia de seguridad los diferentes tipos de maneras de autenticación puede activarse según los protocolos de seguridad por ende cabe destacar que las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT</p>		

Consulta 21 - CON RELACION A LAS TARJETAS DE IDENTIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
<p>Consultamos a la convocante donde dice EL OFERENTE DEBERA PROVEER UNA CANTIDAD DE TARJETAS DE PROXIMIDAD CON EL LOGOTIPO DE LA INSTITUCION COMO MINIMO 100 UNIDADES, puede ser OPCIONAL, debido a que el software solicitado ya cumple con lo requerido en cuanto a control de usuario, control de impresion, etc. Cada usuario a la aproximarse al equipo puedo detallar su pin de acceso a fin de retirar sus impresiones u otro tipo de trabajo. Las tarjetas de identificador generara un costo adicional innecesario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Según las necesidades con que cuenta la AFD en materia de seguridad los diferentes tipos de maneras de autenticación puede activarse según los protocolos de seguridad por ende cabe destacar que las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT</p>		

Consulta 22 - Velocidad de impresión y copia

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2020
<p>Solicitamos sean aceptados impresora multifunción laser monocromática-color de 47 páginas por minuto, considerando que se trata de equipos acorde a las prestaciones tecnológicas para el volumen de impresión y copia de 3.000 páginas mensuales que en conjunto con las demás prestaciones también se compensan en cuanto a los tiempos de respuesta del equipo para las funciones disponibles.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2020
<p>Según las necesidades con que cuenta la AFD en materia de seguridad los diferentes tipos de maneras de autenticación puede activarse según los protocolos de seguridad por ende cabe destacar que las opciones del llamado son los requisitos mínimos que como institución estamos necesitando. Favor remitirse a las EETT</p>		

Consulta 23 - Con relación a los equipos solicitados, donde dice "Digitalización de documentos:

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
<p>digitalización a dos caras automático (en forma directa y no por reversión de documentos)" solicitamos la modificación de dicho punto ya que anterior a esto se expresa "Velocidad de escaneo dúplex Como mínimo 25 ipm Velocidad de escaneo simplex Como mínimo 60 ipm" el PBC se refiere a sistemas de dúplex con recirculación, al ser esto un estándar para los equipos del mercado acordes al porte requerido; para todos los oferentes en libre competencia. Este punto a su vez, contradice el nuevo requerimiento fijado en la Adenda 2, apartado "Impresión duplex" donde se requiere escaneos de una sola pasada, no siendo coherentes con las especificaciones de producción y velocidad que solicitan en principio para los equipos a ser adquiridos. Solicitamos no contradecir las demandas de producción reales de la institución y no fijar requisitos no indispensables para la oferta del servicio final.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
<p>Se aclara al posible oferente que en el ítem impresión dúplex, se da la oportunidad para que la impresora ofertada por los oferentes, tengan alguna de las dos opciones solicitada para mayor participación, por lo que se sugiere al oferente adecuarse a las eett</p>		

Consulta 24 - En las Características Técnicas de los Equipos se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
<p>"Los equipos deben ser nuevos (no reacondicionados ni re manufacturados) y sin uso; fabricados y lanzados a partir del 2018". Teniendo en cuenta que que este contrato se trata de un servicio dónde el producto final son la copias o impresiones y que los equipos en si estarán trabajando en la institución en categoría de Comodato y además el oferente debe incluir la asistencia técnica, mantenimiento preventivo y correctivo reposición de piezas que sean necesarias, materiales consumibles e insumos necesarios, además de la disponibilidad de equipos back-up o de respaldo en el local de la institución. Por todo lo expuesto consultamos si los equipos ofertados pueden ser considerados por la fecha de fabricación y no de lanzamiento de modo a no limitar la libre competencia de oferentes con equipos nuevos, en buen estado de funcionamiento y que cumplen con todas las condiciones técnicas solicitadas originalmente en el PBC?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
<p>Remítase a la Adenda N° 3</p>		

Consulta 25 - velocidad de Escaneo duplex y simplex

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
<p>Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con velocidad dúplex de 80 ipm y velocidad de simplex de 40 ipm ya que en el pbc estipula 25 ipm para duplex y 60 para simplex, creemos que estas velocidades tendrían que ser invertidas ya que un equipo no podría hacer menos ipm en dúplex y en simplex mas ipm, pensamos que seria un error de tipeo, por ende consultamos si podría ser las velocidades expresadas mas arriba para estos puntos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
<p>Se aclara al posible oferente, que los valores expresados son los mínimos requeridos por la AFD de acuerdo a sus requerimientos, por lo que un valor superior en ambos tipos (simplex y duplex) están permitidos de acuerdo a las consideraciones expuestas en el PBC</p>		

Consulta 26 - plazo de entrega y puesta en marcha de los equipos

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega para puesta en marcha a 30 días ya que traer los equipos y las instalaciones llevan tiempo y de ese modo poder cumplir en tiempo y forma con los plazos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
Se considera tiempo suficiente para proveer de los equipos y puesta en marcha para la continuidad del servicio. Favor retirarse a la Adenda 2.		

Consulta 27 - Velocidad de Impresión y Copiado

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con velocidad de impresión y copiado de 45ppm, viendo la mínima diferencia con lo solicitado que es de 50 ppm, la cual con lo solicitado de 45ppm sería una diferencia casi imperceptible para los usuarios, y esto también daría mayor oportunidad a potenciales oferentes a participar en esta licitación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
Favor remitirse a las especificaciones técnicas y Adendas correspondiente sobre este punto. atendiendo la necesidad con que cuenta la institución		